



**ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE FAMILIA-INFANCIA, DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, MAYORES, INFANCIA, EDUCACIÓN Y POLÍTICAS ANIMALISTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS, CORRESPONDIENTE AL 15 DE ENERO DE 2025.**

En Camas (Sevilla), siendo las 9:30 horas del día 15 de Enero de 2025, se reúne la Comisión Técnica de las Ayudas Económicas para ayudas de Familia-Infancia, en la sede del Área de Bienestar Social, Mayores, Infancia, Educación y Políticas Animalistas del Excmo. Ayuntamiento de Camas a los efectos de estudiar, valorar y aprobar, si procede, las propuestas presentadas por los Técnicos del Servicio, Trabajadores Sociales de los distintos departamentos que lo componen, asistiendo a la mencionada Comisión:

- María del Carmen Amado Cabrera, Trabajadora Social (SIVO 1)
- Susana González Rojas, Trabajadora Social (SIVO 2)
- Julia Oliver Gelo, Trabajadora Social, P.A.F.I.
- Jose Manuel González Martín, Trabajador Social, E.T.F.
- Adolfo Duarte Romero, Técnico E.T.F.

Por los componentes de la Comisión Técnica se procede a examinar, estudiar y valorar las propuestas técnicas presentadas. Los técnicos firmantes confirman que los beneficiarios de las Ayudas Económicas que se relacionan en la presente acta cumplen los requisitos exigidos en el Reglamento Municipal de los Servicios Sociales Comunitarios que las regula, actualmente en vigor, y que han presentado la documentación requerida al efecto. Dicha documentación obra en el Servicio, en sus correspondientes expedientes, quedando a disposición de la Intervención de Fondos, habiéndose comprobado la misma por los Técnicos que suscriben y, sobre todo, en lo referente a los expedientes de Familia, se han comprobado fehacientemente los libros de familia, los certificados de empadronamiento, los documentos de identidad y otros documentos presentados por los beneficiarios, corroborándose que las ayudas concedidas se corresponden con el número de menores de cada una de las familias y que la temporalización y las cuantías de las ayudas objeto de la presente acta, se ajustan a lo referido en las Bases Regulatorias de las mismas.

También se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Que la concesión directa de la ayuda se ampara en alguno de los supuestos que, según el Reglamento Municipal vigente, se habilitan para utilizar este procedimiento.
- Que los beneficiarios cumplen los requisitos establecidos en dicho Reglamento, no habiendo sido declarados incurso en causa de reintegro de ayudas o de la pérdida del derecho al cobro de las mismas y que no han sido objeto de retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al mismo o entidad colaboradora, referidos a la misma subvención.
- Que las cuantías no superan los máximos establecidos en el reglamento, en el año en curso.
- Que está justificada la realización total del gasto realizado.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder las ayudas económicas a las personas que se relacionan en la presente acta, por los conceptos y cuantías que, asimismo, se detallan:

**Ayuntamiento de Camas**

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145





# AYUNTAMIENTO DE CAMAS

Servicios Sociales Comunitarios

Área de Bienestar Social, Mayores, Infancia, Educación y Políticas Animalistas.

## FAMILIA CON MENORES (E.T.F.)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
77 [REDACTED]	LIDIA	MENDOZA	FLORES	180,00 €
Y9 [REDACTED]	DILMA CLARIVEL	LEMUS	MORALES	150,00 €
Y0 [REDACTED]	VERA	SALI		180,00 €
30 [REDACTED]	BRIGIDA	GAYOSO	TORRES	150,00 €
53 [REDACTED]	MIRIAM	CHICA	TOMÁS	200,00 €
29 [REDACTED]	GALIN PRISCILA	HEREDIA	YAÑEZ	150,00 €
52 [REDACTED]	MONICA	DIAZ	RODRIGUEZ	150,00 €

Total.....1.160 €

## FAMILIA CON MENORES (P.A.F.I)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
29 [REDACTED]	ANGÉLICA VICENTA	SILVA	MUÑOZ	150,00 €
52 [REDACTED]	RAQUEL	MARTÍN	RODRÍGUEZ	120,00 €
54 [REDACTED]	SILVIA ZAIDA	AMURRIO	VEIZAGA	120,00 €
28 [REDACTED]	ROCIO	MUÑOZ	RODRÍGUEZ	180,00 €
27 [REDACTED]	CARMEN	ADORNA	VÁSQUEZ	120,00 €

Total.....690 €

## FAMILIA CON MENORES (SIVO.1.)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
27 [REDACTED]	OLGA MARÍA	SAÑUDO	BERNÁLDEZ	120,00 €

Total.....120 €

## FAMILIA CON MENORES (SIVO 2)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
53 [REDACTED]	SANDRA	LÓPEZ	RODRÍGUEZ	120,00 €

**Ayuntamiento de Camas**

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas, 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



Cód. Validación: TFC76SKXZAZ2X9CQAM3W4YK4  
Verificación: <https://sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

JULIA OLIVER GELÓ (4 de 5)  
Trabajadora Social (P.A.I.)  
Fecha Firma: 21/01/2025  
HASH: B75613344486268eac6426a055b26



JOSE MANUEL GONZALEZ MARTIN (5 de 5)  
Trabajador Social (P.A.I.)  
Fecha Firma: 21/01/2025  
HASH: 578e311bede027a158b391e134e23





AYUNTAMIENTO DE  
**CAMAS**

Servicios Sociales Comunitarios

Área de Bienestar Social, Mayores, Infancia, Educación y Políticas Animalistas.

06	ALINA	ROSTAS		150,00 €
Y2	MANAL	EL GHAZOUANI		150,00 €
53	REBECA NÉLIDA	IBÁÑEZ	ARENAS	150,00 €
Y0	DOUNIA	LAOUKILI		120,00 €
Z0	KAROL MILENA	CÓRDOBA	OROBIO	120,00 €

Total.....810 €

TOTAL GENERAL AYUDAS DE FAMILIAS CON MENORES .....2.780 €

Sin más que tratar, siendo las 11:30 horas del mismo día, se levanta la sesión de la que se recoge la presente acta que, en prueba de conformidad, firman todos los técnicos asistentes.

Cód. Validación: 7FC765KXZAZ2XPQGWN3W4YK4  
Verificación: <https://tramite.sedelectronica.es>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

**Ayuntamiento de Camas**

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas, 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



